

Montevideo, 28 de Noviembre de 2022

Ref. N° 12/001/3/8043/2022.-

Mediante acceso a la información pública se solicita:

“Considerando el período 1 de enero de 2019 al 28 de febrero de 2021 Total de fallecidos desglosados por causa de muerte, sexo, edad y fecha de defunción”.

Consultada la Dirección General de la Salud – Estadísticas Vitales, se adjunta informe que se sugiere notificar, que luce de fojas 5 a fojas 59.-

En virtud de lo mencionado, se sugiere hacer lugar a lo solicitado en los términos del presente informe.-

Ministerio de Salud Pública

Dirección General de Secretaría

VISTO: la solicitud de información pública efectuada , al amparo de lo dispuesto por la Ley N° 18.381, de 17 de octubre de 2008;

RESULTANDO: I) que el peticionante solicita acceder al total de fallecidos, desglosados por causa de muerte, sexo, edad y fecha de defunción;

CONSIDERANDO: I) que corresponde hacer lugar a lo peticionado;

II) que de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 16 de la citada disposición legal, el acto que resuelva la petición debe emanar del jerarca máximo del Inciso o quien posea facultades delegadas al efecto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por Resolución Ministerial N° 38/991 de 22 de enero de 1991;

EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARÍA

en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Autorízase el acceso a la información, en referencia a la solicitud efectuada
 , al amparo de lo dispuesto por la Ley N° 18.381, de
 17 de octubre de 2008.
- 2º) Notifíquese a la parte interesada a través de Secretaría de la Dirección General de Secretaría. Pase al Departamento de Comunicaciones para su publicación en la página web institucional. Cumplido, archívese.

Ref. N° 001-3-8043-2022

VC